

Universidad Santo Tomás
Facultad de Negocios Internacionales



IMPACTO DE LOS LABORATORIOS DE PAZ DE LA UNIÓN EUROPEA DESDE
EL 2002 AL 2011 EN LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO INTERNO EN
COLOMBIA

PROYECTO DE GRADO

PRESENTA:
MARÍA FERNANDA LONDOÑO PINZÓN

DIRECTOR DE TESIS:
VICTOR ALEJANDRO GODOY
HUMBERTO LIBRADO

BOGOTÁ 2020

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES.....	7
MARCO CONCEPTUAL	155
RESULTADOS.....	19
DISCUSIÓN.....	30
VARIABLE DEPENDIENTE: CONSTRUCCIÓN DE PAZ	3131
CONCLUSIONES.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43

INTRODUCCIÓN

En el siguiente documento, se quiere dar a conocer sobre los Laboratorios de Paz, quienes participaron en ellos, que se llevó a cabo, cómo fue el proceso de los Laboratorios y que se logró gracias a ellos; todo esto, por medio de datos, información específica de los Laboratorios de Paz, la historia o los antecedentes y el tema de la tan anhelada paz en el país.

Colombia enfrenta un proceso de transición desde un escenario de conflicto armado que se prolongó por muchas décadas, llevándolo hacia un nuevo escenario de paz que haga viable y sostenible el desarrollo que necesitan los más de 45 millones de habitantes. A pesar del acuerdo firmado entre el gobierno de Juan Manuel Santos a nombre del Estado colombiano y la guerrilla de las FARC; esa transición resultó ser muy compleja; entre otras muchas razones, porque persisten motivos de dolor entre quienes de lado y lado se sienten aun indebidamente tratados por los términos del mencionado acuerdo.

Lo anterior, debido a que muchas generaciones en Colombia no han tenido un solo día de su vida sin conflicto, también puede haber contribuido a que la forma como se resuelven las inevitables frustraciones en el país sea diferente a la forma como las enfrentan otras sociedades en donde; por el contrario, nunca se ha sabido lo que es un secuestro masivo, una toma guerrillera, el secuestro, el narcotráfico, la extorsión, etc. Esta hipótesis hace pensar que, para que la sociedad colombiana supere de manera eficaz el conflicto armado, no solamente se requiere que se suscriba un documento y se creen unos mecanismos de justicia transicional; sino que toda la sociedad reciba el acompañamiento de personas de otras culturas y de otros países que le muestren esas formas de vivir en paz, a pesar de los inconvenientes que la vida misma trae a diario.

Los Laboratorios de Paz (LdP) que se desarrollaron a comienzos del presente siglo en el país con el auspicio de la Unión Europea; se constituyeron en una ruta diferente para transitar desde el conflicto hacia la paz. El análisis de esa experiencia

puede servir para identificar alternativas que puedan utilizarse en el momento actual y en los próximos años en otras regiones del país; esto, con el fin de crear condiciones y mecanismos de acción que sean efectivas en la consolidación de la verdadera paz.

Con ese propósito se hace necesario; en primer lugar, describir la política que se empleó en esos laboratorios, dado que ese análisis puede permitir la identificación de factores útiles para el afianzamiento de la paz. Adicionalmente se hace necesario comprender la forma como la Unión Europea interactuó con las Organizaciones de la Sociedad Civil; dado que ese tipo de interacción se puede requerir en el país en los próximos años. Finalmente, se deben evaluar los cambios que los Laboratorios de Paz lograron; así, se podrá evaluar la utilidad futura de esa experiencia; también, los eventuales cambios que se puedan introducir para mejorar la efectividad de un mecanismo como ese o para adaptarlo a las condiciones actuales, que no necesariamente son las mismas que existían cuando los laboratorios fueron desarrollados bajo el liderazgo de la Unión Europea.

Asimismo; se quiere dar a conocer cuál fue el impacto de los Laboratorios de Paz que la Unión Europea implementó en Colombia desde el 2002 hasta el 2011, anhelando la terminación del conflicto interno. Para ello se va a describir la política de cooperación de la Unión Europea por medio de los Laboratorios de Paz y así identificar los factores relacionados con la consolidación de la paz en Colombia; explicar la estrategia de acción que realizó la Unión Europea con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la construcción de paz en Colombia; por último, analizar los cambios que lograron los LdP frente a la construcción de condiciones que favorecieran la terminación del conflicto interno. Durante la investigación se tendrán en cuenta la identificación de una variable crucial, la dependiente; siendo esta, la construcción de paz y los Laboratorios de Paz, los cuales se expondrán a lo largo del documento y arrojará el resultado del impacto que provoca la ayuda de la Unión Europea sobre la terminación del conflicto armado en Colombia.

Igualmente, se determinan los beneficios que tuvieron los laboratorios de paz; los cuales, por medio de diferentes actores, como; el Gobierno, la Sociedad Civil, la Cooperación Internacional de la UE y el Banco Mundial con Colombia, entre otros que se mencionarán; tuvieron un logro sustantivo en la construcción de la paz. Los laboratorios ayudaron a construir nación desde el territorio donde se establecieron, por medio de planeación e intervención pública. (García F. C., s.f) Gracias a la ayuda de los actores antes mencionados, hubo varios logros para la construcción de la paz y disminución del conflicto interno del país.

También, los laboratorios de paz dejaron muchas experiencias en todas las regiones donde intervinieron y se fortaleció el diálogo en las comunidades para llegar a una paz duradera. El 2008 fue el año en que se fortaleció aún más la paz, gracias al trabajo de la comunidad y el buen uso de los recursos. (Colombia, 2009)

Por lo tanto y gracias a la Cooperación Internacional, con la ayuda de la UE y otros actores, se evidenció relación con los Negocios Internacionales; ya que, por medio de los procesos de los laboratorios se fortalece la paz, se fomenta el diálogo entre la comunidad, lo que motiva al país para que actúe diferente frente a los diversos problemas y conflictos internos. Gracias a los beneficios de los laboratorios de paz, se podrá notar un gran cambio en la Inversión Extranjera Directa (IED) y un aumento en las exportaciones; ya que, la seguridad y paz del país incentiva al extranjero a invertir; así mismo, aumentan los indicadores económicos y los indicadores de consumo de los hogares (Negocios, 2015). Así, en Colombia se observó un cambio después de los Laboratorios de Paz, aumentando su Inversión Extranjera Directa, ya que los extranjeros se sentían más seguros invirtiendo en el país después de dichos Laboratorios, también los sectores económicos del país invirtieron cada vez más y el consumo aumentó considerablemente.

El impacto de los Laboratorios de Paz de la Unión Europea realizados en Colombia desde el 2002 al 2011, se reflejó en la construcción de una economía

basada en productos diferente a los cultivos ilícitos, lo que favoreció las condiciones para la construcción de la paz y la terminación del conflicto interno.

Así, se llega a la pregunta, que se desarrollará en el documento; ¿cuál fue el impacto de los Laboratorios de Paz de la Unión Europea realizados en Colombia desde el 2002 al 2011 en la construcción de condiciones apropiadas para la terminación del conflicto interno?

ANTECEDENTES

La Cooperación Internacional, es considerada como “un sistema de interacciones entre distintos actores y organizaciones; cuyo objetivo es lograr unos niveles de conformidad recíproca mediante un proceso de negociación denominado coordinación de políticas” (Keohane R. , 1988). Es decir, la cooperación internacional es una manera de llevar ayudas a diferentes lugares del país, con el objetivo de mejorar las situaciones de necesidad o de conflicto de ciertas poblaciones que están inmersas en una serie problemas, ya sean de carácter político, económico, social, ambiental, etc.

Tal como Pérez y Sierra afirman, este tema es “un componente de las relaciones internacionales y de relaciones exteriores, por el cual se promueve el vínculo entre países y organizaciones o sus instituciones”. Para, de esta forma colaborar en la búsqueda de soluciones y beneficio a través del intercambio de tecnología, recursos, conocimientos, etc. de tal forma que se logre un desarrollo y crecimiento en conjunto de cada una de las poblaciones (Pérez & Sierra, 1998). Dicho de otra manera; gracias a los LdP y a la cooperación de la UE, hubo una afinidad y entre los países para buscar soluciones a los diferentes conflictos internos del país.

La contribución de la comunidad internacional en Colombia hacia la paz se ha desarrollado en múltiples espacios y medios. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) no había tenido trascendencia en la política exterior de Colombia hasta que, a finales de los años 90 la comunidad internacional y, en este caso de estudio, la Unión Europea, apoyó a Colombia con la creación de programas de desarrollo en zonas donde se cultivaban estupefacientes, con el fin de contrarrestarlos. A pesar de estos esfuerzos; durante la primera década del 2000, Colombia siguió estando en los primeros puestos de producción de cultivos ilícitos y los países de la Unión Europea como grandes consumidores de drogas a nivel mundial (Molano Cruz, 2009).

La cooperación de Europa a Colombia comenzó en los años 90 con la Comunidad Europea (CE); entonces se fijaron como objetivos la lucha contra las drogas y la defensa de los Derechos Humanos (DDHH). En los años 90, la UE comenzó tener mayor perfil en las relaciones internacionales e incrementó su presencia en Colombia. En la actualidad su propósito es apoyar al país en la búsqueda de la paz (Castañeda, 2009). Gracias a la presencia de la UE desde los años 90, se incrementó la cooperación de la misma y las relaciones con Colombia, para ayudar al país e intentar erradicar la violencia para llegar a la verdadera paz.

Entre tanto, se impulsó en Colombia el “Plan de Acción de la Lucha contra la Droga” durante el gobierno del presidente Virgilio Barco (1986- 1990); este dirigente le solicitó a la UE apoyo para la lucha contra el narcoterrorismo, ayuda que arribó al país durante la presidencia de Cesar Gaviria (1990-1994), y que consistió en que algunos países de la UE entregaron fondos y cooperación técnica al país por medio de Organizaciones Multilaterales; también le ofrecían preferencias comerciales (SGP) como mecanismos de apoyo a la lucha contra las drogas (Molano Cruz, 2009). Destacando de esta forma una de las características principales de la Cooperación Internacional, que es la ayuda mutua que se da entre países con el objetivo de dar solución a un problema existente, pero sobre todo a contribuir a la paz, mitigación de las consecuencias del conflicto y la estabilidad de la mano de desarrollo económico que estaba presente durante esa época.

En 1999, durante la presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002), se produjo la desmilitarización de una parte del territorio nacional para llevar a cabo las primeras negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), lo cual se tornó como un intento fallido para conseguir la paz, porque nunca existió un cese al fuego bilateral o un pare a los secuestros o reclutamiento; lo que hizo que el panorama de negociación fuera más fuerte de lo habitual. Más adelante, en 2001 se creó el Grupo de Amigos del proceso de las FARC, en el cual participaron Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela; sin embargo, estos diálogos se cancelaron en el año 2002 después de

múltiples crisis y del secuestro por parte de este grupo terrorista de un avión en el sur de Colombia (Fisas, 2010); en ese hecho secuestraron a los pasajeros de una aeronave comercial en la que viajaba el senador Jorge Eduardo Gechen Turbay desencadenando la finalización del proceso de negociación que se adelantaba en San Vicente del Caguán (Palacio & Quintero, 2002). Es decir, que esta etapa demuestra claramente que Colombia estaba pasando por una época bastante complicada en cuanto al conflicto armado, violencia, drogas y pobreza; lo cual llamó la atención de diferentes países y organismos internacionales para tratar de mitigar tantos impactos que se estaban generando sobre la población civil; destacando, otra de las características principales de la Cooperación Internacional, la solidaridad; dado que al ver dicha situación se presenta adhesión o apoyo incondicional a la causa.

En el año 2002 llega a la presidencia Álvaro Uribe (2002-2010) con su programa de “Seguridad Democrática” –también llamado Plan Patriota–, cuya propuesta consistió en recuperar militarmente los territorios que estaban bajo el control de las FARC (El Tiempo, 2016). A pesar de la orientación de este programa, en el gobierno de Uribe, también se realizaron desde el primer año de su gobierno, acercamientos con las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) con el fin de intentar un proceso de paz (Revista Semana, 2014). De tal forma, que esto permite identificar que cuando se aplica la Cooperación Internacional para dar solución a una problemática, se observa de manera inmediata el interés de una de las partes por entablar diálogos amenos con la contraparte, donde se determinan los factores en común y los aspectos en que se está en desacuerdo, de tal forma que ambas partes pongan de su esfuerzo y responsabilidad para lograr el objetivo en común que se tiene con el proyecto. Ya que, una de las características trascendentales de un proyecto de cooperación, es el principio de apropiación; que es donde los países receptores de la ayuda, se comprometen a ejercer liderazgo o desarrollar estrategias de desarrollo nacional en pro de la sociedad civil y de la reducción de la problemática (Secretaría de salud Bogotá, 2014).

El Consejo de la UE planteó, desde los inicios de su intervención, que no era posible resolver el conflicto colombiano por la vía militar, por lo que consideró que la solución al conflicto armado debía solucionarse pacíficamente, y que los dos grupos armados mencionados anteriormente debían hacer parte de las negociaciones de paz y que debían intervenir consecuentemente para la solución de esta. Es decir, que la UE no asumió una función política o militar como sí lo hizo Estados Unidos en su apoyo a Colombia (Molano Cruz, 2009), sino que asumió una postura de Ayuda Oficial al Desarrollo del país.

El componente militar lo apoyó Estados Unidos por medio del denominado Plan Colombia desde el gobierno de Andrés Pastrana, plan que permitió el fortalecimiento de las Fuerzas Militares colombianas gracias a los más de 10.000 millones de dólares que aportaron los Estados Unidos y los, aproximadamente, 14.000 millones de dólares que aportó el gobierno colombiano con recursos del presupuesto nacional (El Tiempo, 2016). La UE no apoyó al Plan Colombia por su alto contenido militar; en cambio, esa organización realizó inversiones para el fortalecimiento de la sociedad civil y el apoyo a la construcción de la paz.

Ante la producción de cultivos ilícitos en los inicios de la década de 2010; Colombia volvió a concentrar las miradas de la comunidad internacional para buscar ayudas, con el fin de atender a las poblaciones víctimas de la violencia y para disminuir los cultivos de drogas en varias regiones del territorio colombiano, problemáticas que completan cerca de seis (6) décadas de continuidad. La participación de los países europeos y de la misma Unión Europea (UE), son una pieza clave para entender las dinámicas de paz que se han desarrollado en Colombia; ya que, la cooperación se caracteriza por el hecho de que las mismas comunidades y las organizaciones sociales favorecidas, son las que determinan la mejor manera para solucionar los problemas que enfrentan en medio del conflicto.

En este contexto, los Laboratorios de Paz (LdP o LP) corresponden a la contribución de la acción comunitaria europea (Loingsigh, 2005; Castañeda, 2009).

Este proyecto se encuentra en orden con el marco que establecen los lineamientos generales de la política exterior de la UE, y en la ayuda para finalizar el conflicto armado para generar la estabilidad de Colombia (Pastrana & Aponte, 2006). La negociación y la formulación de los LdP comenzaron en el año 2000 en el gobierno de Andrés Pastrana, en el entorno de la política de los diálogos de paz (Moreno León, 2009). Así, los LdP se realizaron debido a la presencia de la UE para mitigar el conflicto y erradicar los cultivos ilícitos, iniciando desde el año 2000.

La Unión Europea, desde hace varios años se ha venido convirtiendo en un actor internacional importante y por ello, Colombia ha desarrollado la política de cooperación internacional de manera simultánea con la UE. Por tal motivo, los Laboratorios de Paz se crearon como un instrumento europeo para desarrollar acciones de cooperación al desarrollo y a su vez, reflejan la búsqueda de la Unión Europea por definirse como un actor internacional clave con propuesta de Peacebuilding para países que viven en el conflicto. Estos Laboratorios de Paz, nacieron con la idea de apoyar los movimientos de participación ciudadana en pro de la paz en seis regiones; a su vez, intentan desactivar los detonantes del conflicto y propiciar un desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas afectadas (Castañeda, 2009). En efecto, los LdP se crearon para que la UE por medio de la cooperación, ayudara a disminuir la violencia en Colombia; apoyando a los ciudadanos para que; evitando la violencia y el conflicto, crearan movimientos en pro de la paz.

Las formas en que se establecieron los laboratorios de paz enmarcan tres objetivos importantes; en primer lugar, está la promoción de la cooperación por medio de la implementación de una cultura de paz enfocada en el fortalecimiento del dialogo de paz, el respeto de los derechos humanos y una vida digna; en segundo lugar, está la gobernabilidad democrática,, fortalecimiento institucional y participación ciudadana; por último, está el desarrollo socioeconómico sostenibles que busca mejorar las condiciones de la población vulnerables pero todo esto de la mano de la preservación y el cuidado del medio ambiente (Caballero, 2011). Es

decir; que por medio de los objetivos que se adoptaron; se buscaba una cooperación para ayudar a que se respetaran los derechos humanos, se fortaleciera la participación ciudadana y mejoraran las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

Los LdP son mostrados y entendidos como una estrategia propia “europea” (Reis, 2004). Así mismo, menciona Labrousse (2006), fue un plan regional por parte de la UE para apoyar a América Latina en la lucha contra el narcotráfico y las drogas. Por otra parte, la Comisión Europea define a los LdP como un instrumento de Cooperación Técnica y Financiera en Colombia; con este proyecto se busca estimular los movimientos de participación ciudadana a favor de la paz en varias regiones del país (Castañeda, 2009). Conforme con lo anterior, los LdP surgen como una tendencia hacia la participación ciudadana a favor de paz, que se ha manifestado en algunas regiones por medio de laboratorios sociales con el fin de disminuir la violencia y favorecer el desarrollo sostenible (Unión Temporal IFS - SEI S.A., 2007).

Sin embargo; el diseño, desarrollo e implementación de los LdP no son un modelo europeo sino una política integral, la cual es compartida con el gobierno de Colombia, la UE, el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Loingsigh, 2005). Los LdP representan el uso de un instrumento clásico de la Política Exterior como lo es la Ayuda Oficial al Desarrollo, la cual fue diseñada para la construcción de la paz, más no por razones humanitarias (Castañeda, 2017). En efecto, intervinieron varios actores, Organizaciones Internacionales y países que fueron de gran importancia para que los LdP se llevaran a cabo.

En la consolidación de los LdP, la Unión Europea contó con dos socios; el primero fue el gobierno colombiano y el segundo la Organización de la Sociedad Civil (OSC). La OSC, se opuso a las políticas gubernamentales en el periodo presidencial de Uribe y fue gracias al dialogo entre esta organización y la UE, que

fue posible que esta última examinara esta decisión en pro del desarrollo para la construcción de la paz en medio del discurso militarista que defendía el gobierno de Colombia en ese momento (Castañeda, 2017). Gracias a la OSC y al gobierno colombiano, fue posible que la UE interviniera en el país y cooperara para la construcción de la paz.

La Comisión Europea presentó los LdP como su principal mecanismo de cooperación tanto técnica como financiera, en el cual buscaría apoyar la participación ciudadana a favor de la paz en varias regiones del territorio colombiano (Castañeda, 2009). Este programa fue establecido en el gobierno de Pastrana; pero fue ejecutado durante la primera presidencia de Uribe. Este apoyo se presentó en la III Reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, el 30 de abril del 2001 en Bruselas.

Los LdP se establecieron en varias regiones del territorio colombiano con la colaboración de los Programas Regionales de Desarrollo y Paz entre el 2002 y 2011; se llevaron a cabo en 11 departamentos, los cuales tuvieron presencia de conflicto armado, economías ilegales, áreas de cultivos ilícitos, frágil presencia institucional, débil cultura de participación, alta concentración de la riqueza y poca movilidad social (Baribbi & Arboleda, 2013).

En la Tabla 1 se presentan los ejes temáticos de los Laboratorios de Paz

Tabla 1. Ejes temáticos de los Laboratorios de Paz

Eje temático	Descripción
Paz y DDHH	Promover la defensa de la vida, la defensa de los DDHH, el DIH y la convivencia pacífica, mediante el fortalecimiento de la sociedad civil y las Instituciones públicas.

Gobernabilidad Participativa	Apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad pública y de la sociedad civil, construyendo espacios e instrumentos de participación democrática.
Desarrollo Socioeconómico Sostenible	Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable, mediante la promoción y apoyo de alternativas socio-económicas para el desarrollo local, respetando el medio ambiente.

Fuente: Adaptado Baribbi y Arboleda (2013)

MARCO CONCEPTUAL

Hoy; después del final de la Guerra Fría, con la caída del Muro de Berlín y de la Unión Soviética; Europa busca recuperar su posición como un actor principal a nivel mundial, por este motivo es posible ver el interés de la Unión Europea por realizar acuerdos con América Latina, en este caso con Colombia. En esta situación existe cada vez mayor intensidad y amplitud en el planteamiento de relaciones mutuas entre las dos regiones, así como la expresión de preocupaciones mutuas por superar las problemáticas de los países en desarrollo.

Cooperación internacional

El concepto de Cooperación Internacional tuvo vigor después de la Segunda Guerra Mundial con el Plan Marshall; muchos países habían quedado destruidos y necesitaban de la ayuda de los países vencedores, motivo por el cual se promovió el asistencialismo entre los Estados. Incluso en la actualidad los actores han cambiado; ya que, esta cooperación no se da solamente entre Estados, también han entrado en juego Gobiernos Estatales, municipios, departamentos, comunidades, la sociedad civil, Organizaciones no Gubernamentales, Universidades e instituciones del Sector Privado (Álvarez Orellana, 2012). Para Colombia, la Cooperación Internacional es un mecanismo de política exterior y una herramienta estratégica para el desarrollo tanto interno como externo, el cual ha sido de gran aporte para el desarrollo del país (APC - Colombia, 2007). Varias Organizaciones, Estados, Naciones e instituciones, hacen parte de la Cooperación Internacional desde el fin de la Segunda Guerra Mundial; gracias a esto, los países que están en desarrollo, entre ellos Colombia, reciben ayuda de los países desarrollados, en este caso la UE.

Con esta orientación, Chiani (2009) define a la cooperación internacional como *“acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de estos, actores subnacionales u ONGs de un país, con otro/s de estos actores*

perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno o más actores” (p.21). Según esta definición, queda evidenciado que el objetivo de los actores es el de negociar correlativamente (Keohane, 1988) con el fin de que las dos partes aporten, tanto el cooperante como el cooperador. Cabe mencionar que la cooperación internacional se destaca por la desigualdad y el individualismo; ya que, las tendencias de los actores son opuestas y la disputa del poder es persistente en el sistema internacional (Ripoll & Ghotme, 2015).

En relación con lo mencionado, Chiani (2009) indica que los actores que intervienen en la cooperación internacional han ido evolucionando y han adquirido un rol más importante; por tal motivo se han generado varios tipos de Cooperación Internacional. Uno de estos modelos es la Cooperación Internacional al Desarrollo, para la cual no hay una definición exacta, ya que en la literatura se han modificado sus contenidos de acuerdo con el pensamiento y los valores sobre el desarrollo y la orientación que tienen los países desarrollados; pero no con los países que están en desarrollo. Actualmente, el principal objetivo de la Cooperación al Desarrollo es la mejora de las condiciones de vida de la población de los países en desarrollo (Álvarez Orellana, 2012).

Así mismo, Gómez y Sanahuja (1999) definen a la Cooperación Internacional al Desarrollo como el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible. Por su parte, Chiani (2009) declara que la Cooperación Internacional al Desarrollo es dada a los países con menos educación, derechos humanos, condiciones ambientales, entre otras características. Existen varias clasificaciones desde las cuales entender la Cooperación al Desarrollo: centralizada, descentralizada, financiera, técnica, entre otras.

En los Laboratorios de Paz, la Cooperación Internacional que le brindó la UE a Colombia se llevó a cabo por medio del área técnica y financiera; se implementó la Cooperación Internacional Técnica y Financiera, por las cuales buscaba apoyar las iniciativas civiles por la paz. (Castañeda, 2009). La UE es un donante importante para Colombia y el dinero donado fue por causa del conflicto armado y la intención que tenía Europa en ayudar a buscar la paz.

Laboratorios de paz

Como se mencionó anteriormente, el modelo que utilizó la Unión Europea en los LdP fue la Cooperación Financiera, la cual Chiani (2009) indica que consiste en la donación de fondos (no reembolsable) o el otorgamiento de créditos blandos (reembolsable), generalmente para la implementación de programas que favorezcan al desarrollo del beneficiario. A su vez, Álvarez (2012) señala que estos fondos de ayuda al desarrollo, permiten el otorgamiento de créditos de tipo concesional; es decir, en condiciones de ayuda a los países en vías de desarrollo; estas ayudas o prestamos se usan para que los países puedan soportar los problemas circunstanciales (Centro de Cooperación al Desarrollo, 2010).

Dentro de este apartado, es importante mencionar otra modalidad de Cooperación Internacional; la cual, es comúnmente conocida como triangular. La cooperación triangular se da cuando un país desarrollado se une a otro en vía de desarrollo, donde el primero ayuda con los recursos económicos y el segundo aporta con la capacidad técnica alcanzada; esto, con el fin de beneficiar a un país tercero que aún no ha logrado adquirir dicha capacidad o dar solución a una problemática o catástrofe existente. Adicionalmente, existe la Cooperación Descentralizada oficial o pública que se da cuando un ente público subnacional es el actor donante y la Cooperación Descentralizada no oficial es aquella que es brindada por organismos de carácter privado sin fines de lucro; es decir, ONGs y es ofrecida por lo general en países en vía de desarrollo (Chiani & Scartascini, 2009).

Además de la cooperación internacional; existe otro mecanismo para brindar ayuda a países o poblaciones vulnerables, como lo es el caso de la Ayuda Oficial al Desarrollo; esta, se basa en las transferencias financieras (donaciones o préstamos) dirigidas a países que hacen parte de la lista de naciones receptoras del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), para promover el desarrollo y el bienestar económico de dichos países (APC Colombia, 2017). Es decir, que la Cooperación Triangular es una doble vía de cooperación; ya que, permite apoyar a países que van perdiendo las condiciones para ser catalogados como receptores de AOD y a la vez, ayuda a cooperar con países menos avanzados pero con mayores impactos y mayores ventajas de las que puede brindar la cooperación directa (Gómez, Ayllón, & Albarrán).

Los laboratorios de paz en Colombia nacen cuando Europa quiere hacer parte del proceso de paz con las FARC durante el gobierno de Andrés Pastrana, para crear una zona de paz financiada con la cooperación internacional y así generar procesos en defensa de Derechos Humanos y Desarrollo Socioeconómico (Castañeda, 2009).

Se realizaron tres Laboratorios de Paz; el primer Laboratorio se realizó en el Magdalena Medio (PPMM); se centró en defender los derechos humanos de las personas e intentar solucionar el problema de la paz y la lucha contra la droga; el segundo Laboratorio, se efectuó en el Macizo Alto Patía, Norte de Santander y Oriente Antioqueño, para obtener una paz duradera; y por último el Laboratorio de Paz III; el cual se llevó a cabo en el Meta y en los Montes de María para iniciar el progreso hacia la paz en zonas de conflicto. (Prosperidad Social, s.f.) Estos tres Laboratorios de Paz se realizaron en zonas donde el conflicto armado es común; buscaban que se respetaran los Derechos Humanos y que la población pudiera vivir en paz.

El Laboratorio de Paz I como ya se mencionó, se llevó a cabo en el Magdalena Medio; por medio de la defensa de los Derechos Humanos y el impulso

del Desarrollo Humano Sostenible, quería contribuir a la convivencia ciudadana, fortalecer los diálogos de paz y mostrar los caminos eficaces y viables en la superación de conflicto. El Laboratorio de Paz II, se enfoca en la implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento del dialogo de paz, el respeto de los derechos humanos y una vida digna; por último, el Laboratorio de Paz III, buscaba establecer y consolidar iniciativas políticas de paz y desarrollo equitativo para generar insumos para la construcción de un política pública que pudiera reducir el nivel de conflicto y violencia (Castañeda, 2009).

En el 2002; el acuerdo firmado con el Gobierno de Pastrana para financiar las actividades para el Programa de Desarrollo de Paz de Magdalena Medio; se hizo efectivo en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Partiendo de este programa, el presidente Uribe incluyó el “Programa de Desarrollo Alternativo”, siendo una prioridad para los objetivos políticos, diplomáticos y financieros para la seguridad interna.

RESULTADOS

Dentro del panorama de participación social del componente llamado “Estrategia de Recuperación Social del Territorio”, pactado entre el Estado y las agrupaciones locales; se pusieron en marcha los Programas de Desarrollo Regional, Paz y Estabilidad (PRDP). Estos proyectos se describen como proyectos con efectos regionales de mediano y largo plazo, cimentados en el robustecimiento de la estructuración social y el progreso productivo; los cuales, se han direccionado a zonas de Colombia donde existen múltiples niveles de enfrentamientos a causa de que no existen muchas opciones de desarrollo, también de la fragilidad del Estado, la exagerada limitación del capital social, la existencia de cultivos ilícitos y la inconsistencia ambiental, dentro de otras causas (DNP, 2010)

Este tipo de programas han tenido bastante crecimiento en los últimos años; ya que, buscan hacerle frente a la violencia fortaleciendo la organización social y los procesos productivos en regiones que se han visto afectadas por el conflicto

armado, debido a que nacen como una nueva opción fundamentada en cuatro aspectos; en primer lugar, está la cobertura geográfica que cobija dinámicas amplias del conflicto; en segundo lugar, está el trabajo integral realizado con pretensiones de un impacto no social y humanitario; en tercer lugar, están los programas articuladores, que son aquellos que en el interior desarrollan muchos de los programas; por último, está la multiplicación acelerada de dichos programas en diferentes municipios o departamentos (García & Sarmiento, 2002).

Los Programas de Desarrollo Regional, Paz y Estabilidad; buscan la integración y colaboración de la mayoría de la población objetivo para fortalecer la capacidad de participación en la construcción de lo público, con el fin de afianzar los lazos con las comunidades y hacer menos vulnerables al conflicto (García & Sarmiento, 2002).

La Unión Europea consideró que no se requería esperar a que terminara el conflicto; debido a que, en Colombia los fundamentos de la violencia son generados por causas multidimensionales; para lo cual, dicha entidad fundamentada en una noción de paz positiva implementó propuestas de desarrollo inmediato, basados en la Resolución del Parlamento Europeo acerca del Plan Colombia; en Febrero de 2000 tuvo respaldo el proceso de paz bajo la “Posición de la UE en el Grupo de Apoyo al proceso de paz en Colombia”, llevándose a cabo una reunión que se realizó en Bruselas el 30 de abril de 2001. A partir del año 2002, la UE apoyó tres opciones de desarrollo y paz denominadas “Laboratorios de Paz”, a través de una comisión de la Unión Europea para Colombia y Ecuador, realizados entre 2002 y 2011 en Colombia. Estos proyectos se pusieron en marcha y se concretaron por medio de la Comisión de la UE, bajo el entorno de los tres Laboratorios de Paz; los cuales son proyectos del gobierno colombiano y la UE que respaldan los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PDP).

Para la puesta en marcha de los Laboratorios de Paz la Unión Europea tuvo como fundamentos primordiales, los que se señalan a continuación.

- Fundamento de gobernabilidad participativa: El cual respaldó el robustecimiento de la institucionalidad pública y de la sociedad civil, instaurando medidas y mecanismos de participación democrática por medio de formación en técnicas de gobernabilidad democrática y política pública, cimentación de proyectos, convenios de gobernabilidad, presupuesto participativo y rendición de cuentas. De acuerdo con las instrucciones de la UE; el ciudadano común y sus entidades podrían incurrir en agendas públicas y en la gobernabilidad local, la cual para ser alcanzada por medio de los Laboratorios de Paz, requirió instaurar métodos de inserción efectiva e intervención significativa para hacer perceptible la voz del ciudadano, estimular sus ideas, y de esa manera, tomar determinaciones y realizar de manera eficaz su estructuración, evidenciando de esta manera, que puede haber participación por parte del ciudadano, desde que exista el proyecto y el verdadero anhelo por llevarlo a cabo.
- Fundamento de desarrollo socio económico sostenible: El enriquecimiento de las condiciones de vida de la población más débil, a través del estímulo y respaldo de opciones socioeconómicas para el progreso a nivel local, considerando el medio ambiente. (Fernández & Gutiérrez, 2013). Se considera esto como un fundamento, ya que los Laboratorios de Paz respaldaron los sistemas de fortalecimiento organizacional, que han influido en el crecimiento de la participación ciudadana, la concentración de las entidades y el capital social en las regiones. Bajo estos planteamientos, se instauraron o fortalecieron Organizaciones, Asociaciones y redes con competencias de actuación e influencia como: Pequeños productores, pescadores, jóvenes, mujeres, estaciones de radio comunitaria, métodos implantados en la región para proyectos participativos, al igual que se robustecieron entidades habituales de indígenas y afrocolombianos. Los estilos de fincas campesinas respaldadas por los Laboratorios de Paz, dejan ver un sendero para el fomento de la economía campesina bastante rentable

bajo el panorama de un cambio agrario que está encaminado a mantener una vida digna y en paz

- Fundamento de Paz y Derechos Humanos: Fomenta la defensa de la vida, de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la coexistencia pacífica, a través del fortalecimiento de la sociedad civil y las entidades públicas, adiestramiento y robustecimiento de organizaciones sociales en asuntos de Derechos Humanos y arreglos de dificultades, generación de observatorios de paz y entornos humanitarios para el progreso de la región (Derechos Humanos, 2018).

De acuerdo con Cuenca (2018), la estructuración de los Laboratorios de Paz está dada por una esencia heterogénea, donde se concreta una estructuración entre la Sociedad Civil – Estado – Unión Europea; por medio del cual se instauran procedimientos de colaboración, negociación, y en ciertas circunstancias de presión. Se desempeña en forma de pirámide que cuenta con distintos niveles. Dentro del primer nivel se encuentran las comunidades y la población de mayor vigilancia y más débil, donde se encuentran incluidos los campesinos, indígenas, afrodescendientes, coccaleros, grupos de mujeres, entidades de base, cooperativas y ONGs de cada circunscripción, que ponen en marcha técnicas del Laboratorio y son los que obtienen los beneficios del proyecto. Bajo el nivel intermedio, están los actores regionales como las diócesis, universidades, asociaciones e instituciones a nivel regional, autoridades departamentales, y el Comité Directivo del Laboratorio. Bajo el nivel nacional, se encuentra el Departamento Nacional de Planeación, la Acción Social y la Red Prodepaz; de igual manera, en el nivel internacional, se encuentra la Comisión Europea, los Estados miembros de la UE, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial (Cuenca, 2018).

El mecanismo que ha utilizado la UE para evitar el peligro de que el país no pueda hallar una paz que sea estable, que las agresiones vuelvan a tomarse los territorios rurales y de la periferia, se continúen fomentando agrupaciones que

tengan la habilidad de retar el monopolio auténtico y pase a conformar parte de las guerrillas, de grupos paramilitares, o bandas dedicadas al narcotráfico; para respaldar al Estado colombiano, es a través de los Laboratorios de Paz, de los cuales se han firmado tres, otorgándole permanencia a través del Programa de Desarrollo Regional de Paz y Estabilidad I y II, siendo el más actual el Programa de Nuevos Territorios de Paz. Cada programa de estos, está encausado en prestar auxilio a la población de zonas totalmente estructuradas de Colombia; de tal manera que han sido ejecutados a la vez, aunque están concretados con antelación a causa de diversas circunstancias que han hecho que varios de estos programas se atrasen y se tengan que ejecutar sus presupuestos, aunque se haya establecido otra programación. Es decir, que los fundamentos se relacionan directamente con la estructuración de los Laboratorios, ya que por medio de ellos es que se logra incluir la participación del ciudadano y aumentar el anhelo de desarrollar el proyecto, puesto que el proceso de resolución del conflicto debe pasar por la identificación de las necesidades a mejorar y la estructuración de mecanismo que den respuestas a ellas; por lo cual, es clave que los fundamentos para la resolución de conflictos involucren frecuentemente una reestructuración política e institucional importante, pero sobre todo un cambio sistemático (Henriques, 2016).

Se realizaron 3 Laboratorios de Paz en diferentes áreas del país; cada uno se hizo para ayudar al proceso de paz y luchar contra la droga.

Laboratorio de Paz I

De acuerdo con Picasso (2016), el laboratorio de Paz I, convenio firmado para el período del 2002 al 2010, para la región del Magdalena Medio, al cual se le adjudicó un monto total del proyecto de € 42.220.000, y para el cual Europa aportó €34.800.000 y el aporte nacional fue de €7.420.222 (APC Colombia, 2013) (CONPES, 2005) (DPS, 2015).

El objetivo de este laboratorio fue; *“defender los Derechos Humanos de los habitantes, impulsar el desarrollo humano sostenible, contribuir a la convivencia*

ciudadana, fortalecer los diálogos de paz y mostrar caminos para superar el conflicto de dicha región.” Este objetivo se desarrolló por medio de dinámicas sociales para encontrar soluciones por medio del diálogo y acuerdos, y así fortalecer los procesos para poder cumplir con los derechos y obligaciones. (Prosperidad Social, s.f.)

En la siguiente tabla se presenta el nombre del programa, la duración del mismo, donde se realizó y en qué áreas se centró el laboratorio, cuanta fue la ayuda económicamente hablando por parte de la Unión Europea y de Colombia y a cuantas personas pudieron beneficiar con esta ayuda.

PROGRAMA	Laboratorio de Paz I
DURACIÓN	Febrero 25 de 2002 hasta el 30 de junio de 2010
TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN	En el sur del departamento de Bolívar: Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Regidor, Río Viejo, Arenal, Tiquisio En el sur del departamento del Cesar: Aguachica, La Gloria, Gamarra, San Martín, San Alberto En el departamento de Santander: Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, Puerto Parra, Bajo Simacota, Bajo Rionegro, San Vicente de Chucurí, El Carmen, Betulia, Cimitarra, Landázuri, Bolívar, El Peñón En el departamento de Antioquia: Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare.
MONEDA	EUROS
TOTAL	56.366.370
UNIÓN EUROPEA	33.321.246
CONTRAPARTIDA	23.045.124
BENEFICIARIOS	30.175
NO. PROYECTOS	82

Prosperidad social. (s.f.). Ficha del convenio. [Tabla]. Recuperado de <https://www.prosperidadsocial.gov.co/pro/gd2/Paginas/Laboratorio-de-Paz-I.aspx>

Cuando se planteó este primer Laboratorio, se estaban llevando a cabo los diálogos de paz entre el gobierno de Pastrana y el grupo paramilitar de las FARC, estando a la expectativa de la terminación del conflicto, por lo cual, con este primer Laboratorio se buscaba fortalecer la paz, a través de la mediación, y la realización de tareas productivas consolidadas; aunque, para la época en que inició labores el Laboratorio, los diálogos se habían suspendido, generando que las condiciones fueran diferentes a las que se concebían, teniendo que realizar labores en pleno conflicto, dejando ver las problemáticas que acarrea dicha situación en cuanto a la realización de proyectos de desarrollo como es el hecho de que se presentaban demoras para la ejecución de los mismos, no existían los medios que se requerían para el transporte de materiales, no había quorum en las reuniones, entre otros.

La intervención que tuvo el gobierno durante el primer Laboratorio fue secundaria, de acuerdo con Barreto (2014) y Castañeda (2014), debido a la tensión ejercida por las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) de Colombia y Europa, por la UE para que ejecutara actividades de robustecimiento, e igualmente, con las OSC locales en cuanto a la protección de los Derechos Humanos, primordialmente con relación a transgresiones del Estado.

De igual forma, con el fin de adiestrar a la ciudadanía en cuanto a la intervención en proyectos que tuvieran que ver con política local, requiriendo, igualmente, que las entidades gubernamentales les rindieran cuentas de sus actos. Debido a que las entidades del Estado no tuvieron la total implicancia en cuanto a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que generó que los proyectos no alcanzaran conseguir un diálogo entre los que intervenían en el proceso, y por no poseer el respaldo del gobierno, varios proyectos locales realizados por las OSC pero que habían sido financiados por la UE, no contaron con el mismo encadenamiento, después de haber utilizado todos los recursos, a causa de lo cual se produjo una tensión entre la UE y el gobierno, por lo tanto, la UE tuvo que reformular el programa para el periodo posterior, con el fin de que el Estado estuviese directamente involucrado en el proceso. Tanto así que para el 2017 se alcanzó a reembolsar

aproximadamente 289 millones de euros a créditos FAD y 60 millones a el fondo para la promoción del desarrollo, sin olvidar que en los últimos años se ha venido presenciando el aumento del volumen, llevando a España a convertirse en uno de los primeros donantes del CAD (Cooperación española, 2017).

Los actores que intervienen en el primer laboratorio de paz; incluyen al Estado colombiano; al cual llegan los recursos brindados por la Comisión Europea; trabajando con organizaciones, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial, y un triángulo “eje” de diálogo y cooperación llamado las “tres B”, en el que se encuentra Bogotá, Barrancabermeja y Bruselas; aparte del eje de las tres B, se encuentran instituciones sociales y estatales.

Además de esos actores, se encuentran unos actores de gran importancia; como lo son la Unión Europea y la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM); la cual está compuesta por diócesis de Barrancabermeja y la organización jesuita CINEP; esta corporación es un actor técnico y administrativo que se encargó de ejecutar planes y estrategias para los beneficios del laboratorio I de Paz.

Por otro lado, se encuentra la Iglesia, la influencia católica en el laboratorio de paz ayudó a facilitar las negociaciones, debido a que los actores armados respetan la Iglesia, sin ella probablemente no hubiera habido laboratorio en el Magdalena Medio. (Barreto, 2009)

Laboratorio de Paz II

Según Picasso (2016), en el Laboratorio de Paz II, aplicado en las regiones de Norte de Santander, Antioquia, Macizo Colombiano-Alto Patía , acuerdo que fue firmado para el período 2003-2008, con una inversión de € 41.400.000, con una contribución de Europa de € 33.000.000, y con participación de la nación de € 8.400.000 (APC Colombia, 2013) (CONPES, 2005) (DPS, 2015), el Estado tuvo mayor participación, con la intervención de la Agencia Presidencial para la Acción

Social y la Cooperación Internacional, y se emitieron avisos para que las OSC pudieran pedir respaldo.

El objetivo de este laboratorio fue; “*construir colectivamente la paz duradera y una buena convivencia, con oportunidades para todos*”, implementando ejes estratégicos culturales basados en diálogos de paz, respeto, participación ciudadana y desarrollo social sostenible para mejorar las condiciones de la población afectada. (CONPES, 2005)

Los ejes estratégicos que se implementaron en este laboratorio, se llevaron a cabo en varios municipios de las regiones de Antioquia, el Macizo Colombiano y Norte de Santander; los municipios beneficiarios en este laboratorio se muestran en la siguiente tabla.

Regiones	Aliado Estratégico PDP	Municipios	Total
Oriente Antioqueño II LABORATORIO DE PAZ	Corporación de Desarrollo para la Paz –PRODEPAZ	SUBREGIÓN DE ALTIPLANOS: El Carmen, El Santuario, El Retiro, Guarne, La Unión, la Ceja, Marinilla, Rionegro, San Vicente	9
		SUBREGIÓN DE EMBALSES: El Peñol, Guatapé, San Rafael, Granada, San Carlos, Concepción, Alejandría	7
		SUBREGIÓN DE BOSQUES: San Luis, San Francisco, Cocorná	3
		SUBREGIÓN DE PÁRAMOS: Sonsón, Argelia, Nariño, Abejorral;	4
Alto Patía y Macizo Colombiano (Norte Nariño / Sur Cauca) II LABORATORIO DE PAZ	Asociación Supradepartamental de Municipios de la Región del Alto Patía - ASOPATIA y Concejo Regional Indígena del Cauca – CRIC	CAUCA: Almaguer*, Balboa, Bolívar, Florencia, La Sierra, La Vega*, Mercaderes, Patía, San Sebastián*, Santa Rosa*, Sotará*, Timbío	12
		NARIÑO: Arboleda, El Rosario, El Tambo, La Unión, Leiva, Policarpa, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Taminango, Cumbitara, Los Andes	12
Norte de Santander II LABORATORIO DE PAZ	Corporación Nueva Sociedad Región Nororiental Colombiana – CONSORNOC	PROVINCIA DE OCAÑA: Ocaña, Abrego, La Playa, Sardinata;	4
		CÚCUTA: Corregimiento Agua Clara y Comuna Atalaya;	1
		MUNICIPIOS FRONTERIZOS: Bochalema, Chinácota, Ragonvalia, Herrán	4
		PROVINCIA DE PAMPLONA: Pamplona, Mutiscua, Silos, Cácuta, Chitagá*, Toledo*.	6

CONPES, (2005). IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS LABORATORIOS DE PAZ EN COLOMBIA DESARROLLADOS CON LA COOPERACION FINANCIERA NO REEMBOLSABLE DE LA COMUNIDAD EUROPEA. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3395.pdf>

Los proyectos se determinaron de manera conjunta por parte de todos los componentes locales, que establecieron planes productivos a nivel local, comparándolos con otros proyectos que estaban basados en la cimentación de entornos de diálogo para la paz y el robustecimiento de las habilidades de la sociedad civil. De igual manera, se incrementó la cantidad de tramitología que se debía seguir con relación a los requerimientos de respaldo, así como para pasar los reportes de los avances de los proyectos.

De igual forma, como para poder realizar cualquier trámite se requería que todos los recursos fuesen autorizados por la oficina presidencial, esto hacía que fuese más dispendiosa, o que se generaran retrasos para la entrega de los proyectos, generando de esta forma aprensión por parte de la comunidad que recibía el proyecto (Picasso, 2016).

Este laboratorio incorporó la ayuda de actores como las comunidades indígenas primordialmente en la zona del macizo colombiano –alto Patía, tarea que se llevó a cabo junto con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación de Municipios del Alto Patía (Asopatía). Sin embargo, este Laboratorio no fue un proyecto cimentado sobre una idea fundamentalmente indígena, ya que el CRIC debió acomodarse a lo que requería Asopatía, las entidades del gobierno y la UE (Guerrero, 2012) (Barreto, Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿Crónica de un nacimiento anunciado?, 2015). De cierta forma, con la aplicación de este proyecto las autoridades locales y la sociedad civil fueron perdiendo autonomía, por lo cual la UE y el gobierno debieron tomar medidas más radicales, aspecto que quedó demostrado en el tercer Laboratorio (Barreto, 2014) (Cepeda & Costa, 2015).

Laboratorio de Paz III

Para el Laboratorio III, según Picasso (2016), el cual se llevó a cabo en el departamento del Meta y los Montes de María ubicados en los departamentos de Sucre y Bolívar, los cuales se realizaron entre el 2005 y el 2010, y para el cual se utilizó un monto total de €30.250.000, con una participación de Europa de €24.200.000, y un aporte nacional de € 6.050.000 (APC Colombia, 2013) (DPS, 2015) (CONPES, 2005); este programa fue fraccionado en tres componentes: El primero, tanto la UE como el gobierno intervenían en proyectos locales y regionales para robustecer las instituciones, el segundo que sostuviera el diálogo por la paz y la intercesión en los entornos locales y fomentara la incumbencia de la población civil en los temas relacionados con la parte gubernamental del país, especialmente en lo que tiene que ver con asuntos trascendentales como la transformación de la parte social y el ordenamiento territorial, al igual que lo concerniente con la restitución por perjuicios a las víctimas del conflicto y la restitución de tierras. En cuanto al tercer componente, se utilizó para respaldar los proyectos productivos de la zona, y que posibilitaron que la ciudadanía se integrara en el manejo de una economía legal, los proyectos que se brindaban, debían ser sostenibles a nivel social y ambiental, y teniendo en cuenta la igualdad de género (DPS-DUEC, 2013) (Picasso, 2016)

A causa de que los actores internacionales no contaron con el espacio político para realizar concertaciones con los grupos paramilitares, y a raíz de ello no se pudo consolidar un completo proceso de paz (Barreto, 2015), este tercer Laboratorio de Paz no tuvo en cuenta el hecho de que posiblemente el programa tuviera conexión alguna con determinadas formas de llevar a cabo el diálogo con los grupos armados.

De acuerdo con Cepeda (2015) , dentro de los objetivos que se buscaban a través de este Laboratorio, eran instaurar y reafirmar proyectos políticos de paz y desarrollo equilibrado en el país de conformidad entre la población civil y el gobierno, teniendo en cuenta los entornos dentro de los procesos territoriales, a nivel de las entidades, a nivel social, y teniendo en cuenta aspectos económicos y culturales, otorgándoles la preponderancia que requerían y que fueran alcanzables y

sostenibles, y que sirvieran a producir insumos para cimentación de la política pública. Se puede analizar el desarrollo que ha tenido el desempeño y la posición más radical y burocrática de la UE, con relación a los planteamientos en pro de la paz en el país.

Entre los actores que hicieron parte del tercer laboratorio se encuentran; la UE, la Corporación Desarrollo y Paz del Piedemonte Oriental (CORDEPAZ, en el Meta y la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María (FRDPMMA) en el Sucre y Bolívar; junto con la Acción social-UCP y la Dirección de Justicia y seguridad. (FRDPMMA, 2011)

DISCUSIÓN

Dentro de las enseñanzas y propósitos que han dejado los Laboratorios de Paz, se encuentra el fortalecimiento a la ayuda humanitaria, el adiestramiento en Derechos Humanos, la generación de entornos de entendimiento y diálogo, la formación política y la instauración de disposiciones para el total desarrollo humano (Barreto, 2014).

Otro de los objetivos de los Laboratorios de Paz, fue instaurar metas en áreas que se encontraban perjudicadas por operaciones y mecánicas correspondientes al conflicto armado interno; las cuales, dejaron ver la problemática que se generaba para la realización de proyectos y que fueran aplicables a toda la comunidad, buscando otorgar un sentido a todas los proyectos de paz que se han tratado de aplicar en el país; para los cuales ha intervenido la UE primordialmente, con relación a lo referente a la restauración del tejido social para éstas áreas del país, que ha sido respaldada por los cambios generados en la parte económica, sobre todo cuando se inició el Programa de Desarrollo y Paz en el Magdalena Medio, con la puesta en marcha del Laboratorio I; y siguiendo con las labores ejecutadas por diferentes actores en el Laboratorio II, hasta llegar a la proyección de planificación global de una política pública de paz en los Laboratorios de Paz II y III (Castañeda, 2012) (Castañeda, 2014) (Cepeda & Costa, 2015)

VARIABLE DEPENDIENTE: CONSTRUCCIÓN DE PAZ

De acuerdo con el propósito declarado del concepto de construcción de paz; éste se vincula con el hecho de pasar de una violencia destructiva a un compromiso social constructivo, construyendo la paz y así evitando que vuelvan a surgir conflictos. La paz se puede dividir en dos tipos; aunque se relacione con un nivel académico en cimentación, se habla de la paz positiva; siendo la ausencia de violencia directa por medio de la justicia, manteniendo el orden y la tranquilidad de espíritu; y la paz negativa, definiéndola como ausencia de violencia organizada; se entiende como no guerra, ya que puede haber conflicto sin necesidad de estar en guerra. (Harto, s.f.) Así se puede decir que hay varios conceptos sobre la construcción de la paz, entre ellos se encuentra la paz positiva, siendo la ausencia de conflicto y guerra, pero con justicia; mientras que la paz negativa se basa solo en la ausencia de guerra y violencia organizada.

A través de la construcción de paz, se certifican las probabilidades de la paz, desde aprendizajes auténticos y manifiestos; de tal forma, que se separa de la incertidumbre, que se opone a atmósferas y opciones de paz, lo que hace que el ser humano se aferre a la violencia (Zuleta, 1990). De igual manera, los aportes realizados por experiencias en cuanto a la construcción de paz en distintos sitios del mundo; sugiere orientaciones, proyectos, programas y actividades para prever las violencias, diligenciar, solucionar o cambiar con tranquilidad y sosiego conflictos armados para poder conservar la paz (Delgado, 2012).

Por lo tanto, dentro del proceso de la construcción de la paz, según Hernández (2014) existen componentes que conforman los propósitos de dicha construcción; como la previsión, la determinación y el cambio pacífico de conflictos, su esencia procedimental y que se puede perfeccionar, su injerencia para ejercer probabilidades y capacidades para producirla; por ejemplo, contar con la creatividad, perseverancia, comprometerse con desafíos, entre otros; su capacidad de variación que está relacionada con la transformación social, la trascendencia de

poder estar conformada por organizaciones que la lleven a cabo, la complejidad del entorno donde se desenvuelve, que no solamente tiene que ver con el cambio pacífico de conflictos armados, su trascendencia en las etapas prenegociables, negociables y después de un convenio dentro de un proceso y la participación de muchos actores, redes y niveles.

Según Hernández (2016), la labor de la construcción de la paz posee los siguientes ejes de acción: La creación de requisitos para tener una vida digna, determinación y modificación pacífica de los conflictos, total atención de las víctimas, reincorporación de las personas que han escogido el camino de la violencia como método de cambio, reparación de los perjuicios generados, políticas públicas de paz, formación para la paz que permita pasar la página de la violencia y desarticule las mentes y corazones, para producir mecánicas positivas que vayan encausadas hacia la paz y la reconciliación que permitan el paso de la violencia a convenios constructivos alrededor de las transformaciones que se requieran (Trifu, 2018).

El territorio colombiano se encuentra inmerso dentro de la dinámica del conflicto. Colombia conforma un Estado Social de Derecho que posee una función de cohesión y coacción, donde los individuos pueden reglamentar determinados comportamientos que no son admitidos legalmente, para respaldar el beneficio común; es así, como las funciones racionales en Colombia están alrededor de una serie de normas reglamentarias, aunque en algunas ocasiones estas actuaciones no son aceptadas por determinados individuos que deciden enfrentar este tipo de problemáticas utilizando medios represivos como el secuestro, homicidios, reclutamientos, generándose de esta forma el conflicto que; según Cómbita, et. Al. (2013), lo define como se señala a continuación.

El conflicto armado en Colombia obedece a dinámicas políticas, económicas y sociales de carácter estructural, que generan un número significativo de víctimas marginadas históricamente por la acción

política, la redistribución de los recursos económicos y los procesos de integración de las políticas sociales propuestas por el Estado (Cómbita, Delgadillo, & Torres, 2013, pág. 6)

De igual manera, dentro de la secuencia en cuanto a la problemática del conflicto en Colombia, también está la probabilidad de penetrar en el entorno del posconflicto; el cual constituye aquella pertinencia que busca obtener los métodos en pro de la sociedad para alcanzar el beneficio de la paz.

La noción del postconflicto surge en el año 1992, en el momento en que el Secretario General de la ONU Boutros Ghali instauró la Agenda para la Paz; a partir de este documento, se evidenció la trascendencia que poseía para esta entidad el hecho de poder beneficiarse de los períodos de paz con el fin de la Guerra Fría; para instaurar principios que permitieran cooperar, resolver y prever conflictos entre los países o al interior de estos, por lo cual surge el concepto de construcción de paz para el postconflicto.

Manifiesta Ugarriza (2013), el postconflicto se puede situar en el tiempo de acuerdo con su concepto; porque es aquello que sucede después de la resolución del conflicto, bien sea por un convenio, un triunfo militar, o alguna otra manera. El aspecto a través del cual se cimenta el posconflicto es la construcción de paz, la cual se describe como “el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto” (Ugarriza, 2013, pág. 144).

Con el fin de evitar todas las situaciones que acarrea el conflicto y sus efectos; el gobierno debe buscar eludir que se presenten nuevas situaciones de conflicto, para lo cual se deben analizar todas las causas que lo generan. Si se tiene en cuenta que no hay medios de participación política, se puede comprender que cuando existe esta falta surge la alternativa de las armas; por lo tanto, se requiere que el gobierno brinde entornos a través de los cuales se pueda formar parte de los temas políticos, ya que ello señala el camino para que se genere la paz.

Para esto el gobierno con la ayuda de la UE, por medio de la cooperación internacional; crearon mecanismos y herramientas para disminuir la producción de cultivos ilícitos y la violencia en las poblaciones más vulnerables del país; esta cooperación se basa, según Gómez y Sanahuja (1999) en acciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible.

Así, la contribución brindada por el gobierno y la UE para alcanzar este objetivo fue a través de la Cooperación Financiera; la cual según Chiani (2009) indica que es la donación de fondos (no reembolsable) o el otorgamiento de créditos blandos (reembolsable). Gracias a estos fondos se implementaron los Laboratorios de Paz; los cuales, conforman los programas de mayor trascendencia, pero cabe mencionar que dicha participación y aporte pudo ser mejor o más significativo. La política de colaboración internacional se ha cimentado junto con esta entidad, actualmente conforma uno de los mecanismos bajo los cuales la política exterior se concreta a través de los Laboratorios de Paz, como métodos de colaboración de Europa para el progreso; que proyectan a la UE en conformarse como aquel actor internacional con ofertas en planteamientos de construcción de paz para países que se encuentran en conflicto como lo es Colombia.

A través de estos Laboratorios de Paz se busca desarticular las fundamentaciones que generan los conflictos y producir un progreso socioeconómico sostenible. A partir de la ayuda que brinda la UE, se busca que los Laboratorios de Paz busquen terminar con las causas de los conflictos que puedan existir en las regiones más débiles; por lo tanto, estos proyectos de los Laboratorios de Paz deben cumplir con todas las metas para los cuales fueron creados, no únicamente en lo referente a la paz; sino también, el hecho de que le deben ofrecer a las comunidades que han sido perjudicadas por el conflicto, una manera diferente de apropiarse sanamente de la vida y así propiciar un progreso socio-económico sostenible (Torres, y otros, 2015).

Todas las iniciativas de paz van direccionadas por la vía correcta; ya que van dirigidas hacia las dificultades reales, hacia las propias causas del conflicto y hacia una respuesta negociada o dialogada en el territorio. Por tanto, los laboratorios de paz, surgieron para la paz y el progreso, que quiso sostenerse con el tiempo, con ciertos direccionamientos hacia muchas disciplinas, y con una fórmula colaborativa. Gracias a estos laboratorios, se pudieron establecer y estudiar las problemáticas, cimentando su entorno conceptual y objetivo, y se utilizaron métodos atractivos y razonables con los procesos de la zona donde se aplicaban.

El trabajo efectuado dentro de los Laboratorios de Paz, abarcó un proceso regional e institucional que deja varias lecciones aprendidas y experiencias que se deben rebasar para poder alcanzar la tan anhelada paz; buscando el cambio y la honorabilidad de la vida política como prestación a la cimentación de lo público; es decir, como planteamiento colectivo que pueda abarcar las desigualdades, perspectivas y deseos. Para lo cual, el Estado colombiano es el que garantiza su alcance adoptando una posición realista y de amparo, que no relegue a los líderes o ciudadanos, en general en aquellas zonas donde el conflicto constituye amenaza latente y que ponga en peligro la estabilidad de las familias.

De igual manera, con el trabajo ejecutado por los Laboratorios de Paz, con la práctica de cimentación de un progreso sostenible, que fue direccionado a través de la pedagogía del programa y por medio de los dictámenes efectuados por áreas, hasta llegar a fortalecer en ciertas zonas las sugerencias de desarrollo que estimularon el trabajo individual y por organizaciones dentro de la región donde se establecía, transformándose este programa en una postura regional gracias a su amplio requerimiento; donde lo más fundamental, fueron las labores realizadas por la gente, tanto a nivel técnico como pedagógico. Aunque su principal problemática se presentó, cuando el programa no fue lo suficientemente fuerte como para lograr ubicar la organización del Estado dentro del territorio de aplicación de dichos Laboratorios; generando en la gente el temor de tener que volver a vivir un

enfrentamiento militar o que se presentara corrupción política, produciéndose obstáculos en torno a la práctica y aplicabilidad de dicho programa en la región.

Por lo tanto, otra enseñanza que surge es que la población debe estar lo suficientemente preparada para lograr superar los obstáculos que se presenten sin tener que esperar a que exista una “firma de un acuerdo de paz”; puesto que, entre más preparados se encuentren, habrá la manera de reaccionar para conseguir las metas establecidas alrededor de la construcción de la paz; ya que, se deben proyectar asuntos con una visión hacia el futuro para las diferentes regiones que presenten problemáticas de conflicto, así poder comprender y aportar una atmósfera más acorde.

Con la participación de los Laboratorios de Paz, se robustecieron variadas organizaciones sociales, rurales y urbanas; las cuales estuvieron casi siempre vinculadas con la búsqueda de respuestas a las dificultades sociales de pobreza, marginalidad, protección y fomento de los derechos humanos y civiles de la comunidad. Las prácticas en cuanto a organización, han aportado a la solución de mecánicas socioeconómicas, culturales y políticas; que conforman la simiente de una sociedad regional para un buen manejo de vida digna y convivencia pacífica.

El apoyo otorgado a través de los Laboratorios, pudo reevaluar al interior de las organizaciones su deseo y determinación de la sociedad por aceptar responsabilidades para poder cimentar un buen futuro; aunque, no deja ver su verdadera habilidad de convocatoria, su capacidad para lograr las metas propuestas, su independencia económica y política; durante el desarrollo de estos programas, se puede ver el mecanismo de inclusión que se obtiene al interior como por fuera de la zona; desde los distintos sectores, puesto que en este programa intervienen personas de distintas edades, creencias, medios económicos, departamentos y municipios, crecen en distintos temas para brindar componentes de desarrollo tanto a nivel individual como de grupos humanos, para darle el cambio a la realidad que se vive en el área.

De acuerdo con lo anterior, otra de las enseñanzas que dejan los Laboratorios, es que debe existir un empoderamiento por parte de las organizaciones y quienes las dirigen; ya que, aquellas entidades sociales, comunitarias, ONGs, instituciones, etc.; deben rediseñar de manera conjunta todo el desarrollo de este proceso dentro del área a trabajar, para hallar de esta forma interpretaciones al actual tejido social.

También se puede observar, dentro de la aplicabilidad de dichos Laboratorios que el Estado, aunque no ha tenido una participación, ni ha hecho presencia de la manera esperada, puesto que, a pesar de que ha aportado respaldo y participación dentro del proceso, no ha asumido con total realismo su papel y sus conceptos, ni ha adoptado las políticas públicas, ni ha mostrado un acercamiento gubernamental a la problemática del conflicto, ya que su desempeño se está direccionando de forma distinta a lo planteado por los Laboratorios de Paz.

A raíz de ello, con estos programas se busca que exista una participación de recursos internacionales, como lo fue en su momento el Plan Colombia y ahora con la Unión Europea; quien fue la encargada de darle vida a los programas de Laboratorios de Paz para el área, como un planteamiento en unión con el PDP, que brindó la posibilidad de introducir más recursos a los procesos en las zonas establecidas. Por lo tanto, otra enseñanza que deja la aplicabilidad de estos laboratorios es que el mantenimiento de estos proyectos se puede dar desde que se transformen en políticas públicas; de esta forma, se podrá medir con relación a los efectos que genera no solamente en los vínculos que se tienen con la institucionalidad pública, sino también en el fomento de la práctica de una sociedad, activa y participativa, y que necesitan periodos extensos de reflexión.

Medir o evaluar el impacto de los laboratorios de paz en Colombia no es una tarea fácil, ya que evidencia varias limitaciones como la medición y análisis de la información, dado que en los laboratorios se ejecutan en diferentes regiones; por ende, confluyen fuerzas heterogéneas, factores de cariz distintos e interviene

diferentes actores. Lo que conlleva a pensar que uno de los mayores impactos que trae consigo la ejecución de Laboratorios de Paz, es la gran evolución positiva o mejora que han tenido los indicadores regionales, como: los niveles de violencia armada y violaciones de los DH, disminución en la producción de coca, homicidios políticos y secuestros en los últimos años, etc. (Henriques, 2016). Es decir, que los laboratorios de paz, mediante el desarrollo de proyectos sociales de inclusión, ha logrado crear nuevos panoramas para las poblaciones objetivo y sobre todo ha propiciado la esperanza de un futuro mejor para aquellas comunidades profundamente marginadas y vulnerables.

Adicional a ello, se estima que otro gran impacto es la potencialización que ha provocado sobre las capacidades y posibilidades de vida de dichos pobladores, creando de esa forma nuevas oportunidades de tener un futuro mejor, con mayores posibilidades de salir adelante y dejar atrás el conflicto armado que han vivido por años. Tanto así, que estos Laboratorios de Paz están desempeñando un papel cultural y social fundamental para el crecimiento de esas comunidades y del país en general, dado que al establecerse como un medio de fortalecimiento y protección de la sociedad civil de la región, logran transmitir empoderamiento a dichas poblaciones y organizaciones sociales de la región (Henriques, 2016).

Por otro lado, la implementación de los Laboratorios de Paz permite el involucramiento con mayor intensidad de las instituciones, autoridades locales y regionales; lo que de cierta manera es un valor agregado para garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad de los procesos. Además, se ha logrado la preservación del medioambiente en las regiones donde se ejecutan dichos laboratorios de paz, generando de cierta forma la conservación de los recursos naturales y concientización ambiental; sin olvidar que esto a su vez, provoca la contribución relativa a la seguridad alimentaria por medio de la diversificación de los cultivos familiares y que esto, le sirve a dichos pobladores como sustento diario lo que de cierta manera repercute positivamente en los índices de violencia intrafamiliar, no solo por la entrada de dinero o los beneficios económicos que la

producción agrícola trae, sino los procesos en términos culturales y de ciudadanía (Henriques, 2016).

De esta forma, si se entiende la paz no únicamente como un derecho, sino como un compromiso y un valor que le corresponde a todos los ciudadanos, de manera relacionada la apropiación de la construcción y la cultura de la paz; es un deber con el cual deben contar varios niveles, donde las entidades públicas y privadas, las organizaciones sociales, así como toda la comunidad, tienen un rol importante en poder alcanzar este propósito; ya que, todos conforman el engranaje para poder crear la construcción de la cultura de paz, debido a que los diferentes procesos, atmósferas y entornos deben estar enfocados a aleccionar al individuo en sus obligaciones con la paz, buscando mejorar los vínculos en armonía entre los individuos con la sociedad; para así, ayudar a reducir las cifras de inequidad social, corrupción, convivencia y demás (Rincón, 2016)

Para fomentar procesos de construcción de paz, se requiere primordialmente que existan procedimientos y vínculos entre quienes intervienen, el papel que cada uno posee en el establecimiento y puesta en marcha de los planteamientos. Tiene que ver con los componentes esenciales de la manera como se debe construir la paz, como aquel sendero que posee indicaciones señaladas por el compromiso que tienen tanto las personas como las entidades. Dentro de esas prácticas para construir la paz en los territorios, se encuentran las que se mencionan a continuación.

- Fijar cualquier idea o proyecto dentro de los liderazgos locales: Que permiten el restablecimiento del tejido social, y a causa de falta de presencia del Estado en muchos entornos, es trascendental respaldar totalmente cualquier participación por quienes lideran el territorio; ya que esto, posibilita la mejora en cuanto a eficacia y sostenimiento de las actividades, y posibilita ayudar en la parte gubernamental en áreas donde aún no hay presencia de autoridad estatal.

- Dominar y respetar los entornos locales: Las entidades estatales deben emplear esfuerzos para efectuar dictámenes participativos, buscando con ello diseñar metodologías que consideren las condiciones del entorno, realizar este procedimiento, tiene que ver con la factibilidad y las repercusiones que se van a dar en el tiempo que se necesita, los recursos y el acondicionamiento de las actividades para la construcción de la paz.
- Adecuar a preponderancias y requerimientos específicos de la comunidad: Se deben tener en cuenta primordialmente los requerimientos concretos de los ciudadanos, ya que en muchas oportunidades estos requerimientos tienen que ver con situaciones bastante específicas y representativas para la comunidad, lo que hace que la capacidad en acondicionar y acomodar las demandas de la comunidad, conforma un componente básico para que las actividades realizadas en pro de la construcción de la paz, sea efectiva.
- Construir con base en las lecciones aprendidas por anteriores actuaciones: Casi no había habido participación por parte del Estado en estas áreas, desde hacía tiempo, pero, algunas entidades del país han podido obtener aleccionamiento de actuaciones ejecutadas anteriormente, que sin que hubiera participación por parte del Estado, tuvieron un buen desempeño en las comunidades donde se establecieron. Todo ello, permite proyectar planteamientos de largo plazo y planear un liderazgo local, entre otros aspectos.
- Respaldar planteamientos integrales de desarrollo: La eficacia y mantenimiento de las actuaciones, tiene que ver con la capacidad de trabajar entre la construcción de la paz y el desarrollo sostenible, el cual necesita de respuestas contundentes, bien sea por medio de participación integral o a través de la unión entre distintas entidades públicas para su aplicación.

- Encaminarse a una puesta en marcha en construcción de la paz que esté encabezada por los integrantes locales: Casi siempre las actuaciones están controladas directamente por operarios del territorio, pero se han presentado modelos de gestión que buscan dominar las estructuras locales, otorgando provechos en cuanto a eficiencia y sostenibilidad en la actividad o labor planteada.
- Aportar a una cultura de corresponsabilidad: Con el fin de dar soluciones a los retos a los que deben enfrentarse las comunidades, se han obtenido experiencias que permiten ver lo útil de producir una cultura de corresponsabilidad, que puede ser observada también en los aportes financieros y en especie, que brindan las comunidades y organizaciones para la cimentación de infraestructura comunitaria. Todo ello se direcciona hacia la sostenibilidad, dentro de un encausamiento de eficacia local.
- Enlazar aportes de otras entidades: Buscando con ello coordinar las instituciones y unificar los esfuerzos, las que constituyen el componente trascendental para llevar a cabo intervenciones de éxito, que conlleva no solamente obtener eficacia, sino una esencia cada vez más integral, en espacios de facilitación, participación y articulación, que permiten conseguir un mejor desempeño de las entidades que intervienen en la zona.
- Enfocar el empeño hacia los jóvenes como protagonistas de la paz: Ya que son ellos el cúmulo de las iniciativas, por lo cual se requiere recuperar esa infancia que ha sido traumatizada por el conflicto y el desplazamiento, como el método para conseguir un futuro en paz y convivencia ciudadana.

Todos estos procesos importantes para la construcción de la paz, deben producir transformaciones que puedan ser palpables para la comunidad y sus condiciones de vida. Estas transformaciones pueden conformar las metas que se tenían o se consiguen resultados que no se esperaban; pero desde que aporten al buen manejo de la paz, deben ser sostenibles en el futuro. (APC Colombia y UNOSSC, 2016)

CONCLUSIONES

Para concluir este proyecto, se puede mencionar y mostrar los beneficios obtenidos a través de esta investigación, en la que se da a conocer el proceso para llegar a un acuerdo de paz poco creíble.

El objetivo de este proyecto era determinar el impacto de los Laboratorios de Paz de la Unión Europea, los cuales se realizaron en Colombia desde el año 2002 hasta el 2011; como esa cooperación entre la Unión Europea y Colombia hizo que se llegara a un acuerdo de paz con las FARC después de varios años de guerra. Durante la investigación los objetivos fueron claros y se cumplieron; ya que, la cooperación entre la Unión Europea y Colombia tiene varios años, ayudando a un proceso de paz por medio del dialogo, intentando evitar más conflictos internos y más guerras.

Ahora sí puede hablarse como es que surge el acuerdo de paz, como empieza a hacerse dicho acuerdo, como surgen los Laboratorios de Paz y cuáles son los ejes temáticos de dichos laboratorios; como la Unión Europea ha cooperado desde hace varios años con Colombia, ayudando a la población más vulnerable y a disminuir el conflicto interno de Colombia.

También; se especifica, como por medio de la Cooperación Internacional, la UE brinda ayuda técnica y financiera a Colombia; y como por medio de los Laboratorios de Paz, se logra disminuir y mitigar varias problemáticas de las regiones mencionadas, para lograr una vida digna de las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Laboratorios de Paz referente a la paz; deben cumplir todas las metas por las cuales fueron creados, asimismo ayudar a conseguir la paz; pero sobre contribuir a las comunidades que han sido perjudicadas por el conflicto interno que enfrenta el país, cooperando con el progreso socioeconómico. Ya que la implementación de estos laboratorios de paz trae diferentes logros e impactos como: ampliación del espacio humanitario, mayor

porcentaje de participación y visibilización de una comunidad, fortalecimiento de la cultura de paz, mayores niveles de exigencias al Estado para que cumpla con las responsabilidades, construcción de una nueva forma de hacer política y democratizar desde la base de paz, país y cultura, etc.

Por último, se puede concluir que el impacto que tuvieron los Laboratorios de Paz en Colombia, benefició a la mayor parte de la población vulnerable y con altos índices de violencia armada, secuestros y homicidios; disminuyendo dichos problemas y conflictos de las regiones; todo esto, gracias al apoyo de diferentes Organizaciones Multilaterales, instituciones locales y regionales, la Iglesia, el Gobierno Colombiano y por supuesto la UE.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- APC Colombia. (2017). Ayuda Oficial al Desarrollo. *Agencia Presencial del Cooperación Internacional*. Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/ayuda-oficial-al-desarrollo>
- APC Colombia y UNOSSC. (2016). *Construcción de la paz a partir del conocimiento*. Bogotá: Impresol Ediciones.
- Barreto, M. (2009). El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”?
- Barreto, M. (2014). Preparar el post conflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: Retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 179197.
- Barreto, M. (2014). Preparar el posconflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: Retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas. *Revista de relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad*, 179197.
- Barreto, M. (2015). Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿Crónica de un nacimiento anunciado? *Revista análisis internacional*, 219-243.
- Castañeda, D. (2012). *The European Union in Colombia: Learning how to be a peace actor*. Paris: Paris papers- Institut de Recherche Stratégique de l'Ercole Militaire.
- Castañeda, D. (2014). *The European Approach to Peacebuilding. Civilian Tools for Peace in Colombia and Beyond*. Washington D.C.: Palgrave Macnillan.

- Cepeda, J., & Costa, E. (2015). *Participación de la Unión Europea en la construcción de Laboratorios de Paz en Colombia. Lecciones para el modelo alternativo de inclusión e innovación productiva (MAIIP) en Viotá, Cundinamarca*. Obtenido de papers.ssrn.com: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2994948
- Cómbita, L., Delgadillo, L., & Torres, S. (2013). *El posconflicto en Colombia: Una mirada hacia los diferentes procesos de paz*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- CONPES. (2005). *Importancia estratégica de los Laboratorios de Paz en Colombia desarrollados con la cooperación financiera no reembolsable de la comunidad europea. Documento CONPES 3395*. Obtenido de colaboracion.dnp.gov.co: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3395.pdf>
- Cuenca, J. (2018). *La construcción social de región del macizo colombiano desde la organización social: Caso comité de integración del macizo colombiano CIMA, San Pablo, Nariño 1990-2011*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- Caballero, H. (26 de Junio de 2011). Laboratorios de paz. 136-196. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/5946/13/sesion6.pdf>
- Castañeda, D. (Junio de 2009). ¿Que significan los laboratorios de paz para la Union Europea? 163-179. Bogotá: Colombia Internacional. Obtenido de https://eulacfoundation.org/es/system/files/S2%2BRevista_No_69_10_Analisis_9_69Qu%C3%A9%20significan.pdf
- Chiani, A. M., & Scartascini, J. (2009). *La cooperación internacional: Herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Obtenido de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460

- Cooperación española. (2017). Seguimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo. *Informe AOD*. Obtenido de https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/seguimiento_de_la_aod_2016-2017_final_.pdf
- Delgado, E. H. (2012). Reseña de "Intervenir antes que anochezca. Mediaciones, intermediaciones y diplomacias noviolentas de base social en el conflicto armado colombiano. 14, 27, 172-176. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/110/11023066013.pdf>
- Derechos Humanos. (2018). Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. *Consejería Presencial para los derechos humanos y asuntos internacionales*. Obtenido de <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/Paginas/Observatorio.aspx>
- DNP. (2010). Crecimiento sostenible y competitividad. 49-248. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/4C.%20Cap%C3%ADtulo%20III.pdf>
- DPS. (2015). *Departamento para la Prosperidad Social*. Obtenido de [dps.gov.co](http://www.dps.gov.co): <http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=424&conID=1217>
- DPS-DUEC. (2013). *Los Laboratorios de Paz y los Programas Regionales de Desarrollo y Paz*. Bogotá: DPS - DUEC.
- Fernández, L., & Gutiérrez, M. (2013). Bienestar Social, Económico y Ambiental para las Presentes y Futuras Generaciones. 24, 121-130. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642013000200013
- FRDPMa. (2011). Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María.

Obtenido de

http://www.fmontesdemaria.org/index.php?option=com_content&view=article&id=139%3

García, A., & Sarmiento, A. (6 de Agosto de 2002). Programas regionales de desarrollo y paz: Casos de capital social y desarrollo institucional. *Fundación Ideas para la paz (PNUD)*. Bogotá D.C. Obtenido de <http://www.ideaspaz.org/tools/download/47169>

Guerrero, H. (2012). El papel de la Unión Europea en la gestión del conflicto armado en Colombia (2000-2010). *Derecho y Realidad*, 65-82.

Gómez, M., Ayllón, B., & Albarrán, M. (s.f.). Reflexiones prácticas sobre cooperación trinagular. 1-132. Cideal. Obtenido de <https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/Reflexiones-pr%C3%A1cticas-sobre-cooperaci%C3%B3n-triangular.pdf>

Harto, F.(s.f.). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832796.pdf>

Henriques, M. B. (2016). Laboratorios de paz en territorios de violencia. *Primera edición*. Bogotá, Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Obtenido de https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-_laboratorio_paz-completo-_fisico.-_ultimopdf.pdf

Hernández, E. (2014). *Empoderamiento pacifista de experiencias comunitarias locales en Colombia (1971-2013)*. Granada: Universidad de Granada.

Hernández, E. (2012). *Intervenir antes que anochezca: Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado colombiano*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- Hernández, E. (2013). Mediaciones en el conflicto armado colombiano: Hallazgos desde la investigación para la paz. *Confines de relaciones internacionales y ciencia política*, 31-57.
- Hernández, E. (2016). Negociaciones de paz en Colombia: Una mirada en perspectiva de construcción de paz. *Papel político*, 21(1), 35-56.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Keohane, R. (1988). Después de la hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial. 71-88. Grupo Editor Latinoamericano GEL. Obtenido de <https://tri2ucv.files.wordpress.com/2013/02/después-de-la-hegemonia-robert-o-keohane.pdf>
- Pérez, A., & Sierra, I. (1998). Cooperación técnica internacional. 182-196. México: Revista Mexicana de Política Exterior. Obtenido de La dinámica internacional y la experiencia mexicana: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n51/perezsierra.pdf>
- Picasso, I. (2016). *Gobernanza y construcción de paz en la Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Unión Europea en zonas en conflicto. El programa Nuevos Territorios de Paz en Colombia como caso de estudio*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Prosperidad Social. (s.f.). Laboratorios de Paz I. Obtenido de <https://www.prosperidadsocial.gov.co/pro/gd2/Paginas/Laboratorio-de-Paz-I.aspx>
- Rincón, O. (2016). *Lecciones aprendidas y aportes del Laboratorio de Paz del Magdalena Medio desde la perspectiva de los actores, territorio y sus imaginarios colectivos*

que contribuyen a la construcción de una cultura de paz para Colombia.
Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Torres, A., Jiménez, A., Wilches, N., Holguin, J., Rodríguez, D., Rojas, M., . . .
Cárdenas, D. (2015). Psicología social y posconflicto: ¿Reformamos o
revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 176-193.

Secretaria de salud Bogotá. (2014). *Cooperación internacional*. Obtenido de Salud
Capital:
[http://www.saludcapital.gov.co/CTDLab/Publicaciones/2014/Manual%20de
%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional-2014.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/CTDLab/Publicaciones/2014/Manual%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional-2014.pdf)

Trifu, L. A. (2018). Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz
imperfecta. *11, 1*, 29-59. Creative Commons.

Ugarriza, J. (2013). La dimensión política del postconflicto: Discusiones
conceptuales y avances empíricos. *Colombia internacional*, 141-176.

Zuleta, E. (1990). *Revista historica de la educación latinoamericana*. Tunja,
Colombia. Obtenido de
[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/artic
le/view/5596](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/5596)